

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Invitación N° 3042 para la Contratación de los programas de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el Ramo de:

- 1. Vida Grupo Deudor / Automóviles.**
- 2. Vida Grupo Deudor / Bienes Intermedios.**
- 3. Vida Grupo Deudor / Grupo Leasing (No Habitacional).**

 <p>Del lado de los que hacen.</p>	Acta N° 3042-01	 <p>miércoles, 18 de octubre de 2023</p>
---	-----------------	---

<p>Acta de Adjudicación: "Invitación N° 3042 para la Contratación de los programas de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el Ramo de Vida Grupo Deudor (Automóviles, Bienes Intermedios y Grupo Leasing (No Habitacional))"</p>	FECHA				
	DIA MES		AÑO	Hora Inicio	Hora Fin
	18	Oct	2023	11:10 a.m.	11:55 a.m.

Ubicación	Duración
Sala de Reuniones Vía Teams	45 minutos

PARTICIPANTES			
ÁREA	PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO
	Vía Teams	Julián Alfonso Sinisterra Reyes	Vicepresidente Comercial Personas
	Vía Teams	Eduardo Correa Corrales	Vicepresidente Talento Humano y Administrativa
Banca Seguros	Vía Teams	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Vía Teams	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora
	Vía Teams	Estefania Aponte	Directora
Seguros y Garantías	Vía Teams	Gregory Damian Castillo Patiño	Director
Recursos Administrativos	Vía Teams	Jorge Alberto Vargas Waltero	Gerente
	Vía Teams	Andres Felipe Garcia Villegas	Director de Compras
	Vía Teams	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior

Observación:
Se relaciona los participantes a la reunión

Objetivo
 Presentar el Resultado de la **"Invitación N° 3042** para la Contratación de los programas de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el Ramo de Vida Grupo Deudor (Automóviles, Bienes Intermedios y Grupo Leasing (No Habitacional))"
 La vigencia de los Seguros a contratar comprende el periodo 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas

1.- PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

La Analista Senior de la Dirección de Compras – Sra. Natalia Patricia Norato Tascón agradece la presencia de los asistentes, expresa el motivo de la reunión y presenta un detalle del desarrollo de la invitación.

1. El Equipo de Trabajo está conformado por:



2. El proceso de invitación es propio del Banco, es decir no hay acompañamiento de Intermediario de Seguros.
3. La invitación cumplió lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.
4. Se aplicaron los criterios de igualdad de acceso, igualdad de información y objetividad en la selección de la aseguradora adjudicada.
5. Se presenta el detalle de las tendencias de las primas de este programa de seguros incluido el volumen de asegurados.
6. El proceso inició el 2 de junio de 2023, se desarrolló en 2 etapas, asegurando las condiciones de transparencia, equidad y objetividad:
 - a. **Fase I** – Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad
 - b. **Fase II** - Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica
7. La convocatoria fue realizada mediante la utilización de medios masivos como:
 - a. Correo Electrónico.
 - b. Publicación en la página web (frecuentemente se efectuó la actualización respectiva)
8. Se invitaron a treinta y nueve (39) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia

Mostraron interés en la Invitación 9 compañías de seguros, es decir el 24%:

Aseguradora Oferente

1	Aseguradora Solidaria De Colombia
2	Axa Colpatría Seguros S.A.
3	Compañía Mundial de Seguros S. A.
4	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
5	Positiva Compañía De Seguros S.A.
6	Seguros Bolívar S.A.
7	Seguros De Vida Alfa S.A.
8	Seguros de Vida Suramericana S. A.
9	Zurich Colombia Seguros S.A.

9. Resultado de la Fase I Admisibilidad (Básicos + Adicionales):

	Aseguradora Oferente	Resultado Final
1	Axa Colpatría Seguros S.A.	Cumplió 100%
2	Compañía Mundial de Seguros S. A.	Cumplió 100%
3	Seguros Bolívar S.A.	Cumplió 100%
4	Zurich Colombia Seguros S.A.	Cumplió 100%
5	Aseguradora Solidaria De Colombia	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
6	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
7	Positiva Compañía De Seguros S.A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
8	Seguros De Vida Alfa S.A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua
9	Seguros de Vida Suramericana S. A.	Subsanó - Cumplió 100% - Continua

10. Aseguradoras que participaron en Fase II Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica:

Aseguradora Oferente

1	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
2	Seguros De Vida Alfa S.A.
3	Zurich Colombia Seguros S.A.

11. Se proyecta la Matriz de Calificación con los resultados de la evaluación de las ofertas, en la que se consideran aspectos de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica.

Evalua	Item	Criterios de Evaluación	N° ítems	%	Puntos	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.				Seguros De Vida Alfa S.A.				Zurich Colombia Seguros S.A.										
						Calificación	150%	100%	0%	Calificación	150%	100%	0%	Calificación	150%	100%	0%							
1	Banca Seguros	Anexo N° 2 - Modelo Negocio Leasing	71	40	4.000	3.911	1	70			4.000	3	68			3.908	1	70						
		Anexo N° 2 - Modelo Negocio Crédito	71																					
		Subtotal 1	142							3.911					4.000						3.908			
2	Seguros & Garantías	Anexo N° 2 - Modelo Técnico y Operativo	14	30	3.000	2.932		14			3.000		14			2.883		14						
		Anexo N° 3 - Modelo Operativo	12					12				2	12					12						
		Anexo N° 4 - Servicios Especiales	39					39					39					39						
		Anexo N° 5 - ANS Operativo	9					9					9					9						
		Subtotal 2	26							2.932					3.000					2.883				8
Total 1						168	70	7.000	6.843	7.000	6.791													
3	Recursos Administrativos	Condiciones Economicas	Anexo N° 6 Oferta Económica	1	30	3.000					2.800				2.679				2.527					
		Total 2						1	30	3.000	2.800	2.679	2.527											
		Total (1 + 2)						169	100	10.000	9.643	9.679	9.318											

12. Observaciones:

Aspectos relevantes del proceso:

a. Se obtuvo tarifas al 100% para los rangos de edad:

- 18 a 40 años
- 41 a 69 años
- 70 a 79 años
- >=80 años

b. Tasa Cliente:

- La Base Actual (Stock) que tiene el Banco mantiene sus tarifas y coberturas.
- Las nuevas tarifas aplicarán para los productos financieros que se originen a partir del 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas
- Se obtiene disminución de tarifas para algunas líneas de crédito.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación se define adjudicar la **"Invitación N° 3042** para la Contratación de los programas de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus Deudores y/o Locatarios en el Ramo de Vida Grupo Deudor (Automóviles, Bienes Intermedios y Grupo Leasing (No Habitacional))" a **Seguros de Vida Alfa S. A.** 100% para la vigencia 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas al 30 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas.

La adjudicación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. Los resultados de la matriz de calificación.
- b. Aceptar el mayor porcentaje de condiciones en producto y mejorar algunas condiciones actuales.
- c. Propuesta económica:
 - La Base Actual (Stock) que tiene el Banco mantiene sus tarifas y coberturas.
 - Las nuevas tarifas aplicarán para los productos financieros que se originen a partir del 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable
Informar a la Compañías del resultado del proceso incluido información página web	Recursos Administrativos
Enviar la notificación de adjudicación a la Aseguradora Selecciona el 20 de octubre/23.	
Lo anterior según lo explicito en el cronograma de la invitación	
Remitir los agradecimientos a las dos aseguradoras participantes el 20 de octubre/23.	
Remitir el acta de adjudicación a los líderes de Banca Seguros y Seguros & Garantías para aprobación.	
Actualizar en el portal web la información	Banca Seguros
iniciar las actividades de parametrización de tarifas, y el comunicado a clientes entre otros.	
Parametrizar los procesos previos inicio de la nueva vigencia.	Seguros & Garantías
Ajustes y Reportes internos en el área	Seguros & Garantías
Garantizar que el inicio de vigencia inicie sin contratiempos tanto en el Modelo Comercial como en el Modelo Operativo	Banca Seguros y Seguros & Garantías

Siendo las 11:55 horas se da por terminada la reunión.

Nota:

A partir de la fecha de envío de la presente acta, los asistentes cuentan con dos (2) días hábiles para hacer comentarios sobre la misma.

Una vez cumplido este plazo, toda información contenida en la misma se considera como aceptada por los asistentes